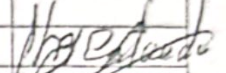
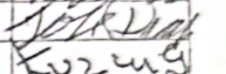
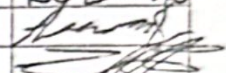
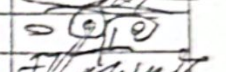
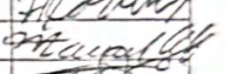
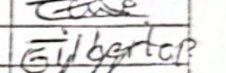
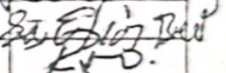
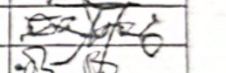
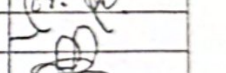
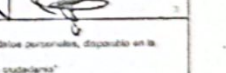


<div><p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p><p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p></div>		<div>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</div> <div>FORMATO AYUDA DE MEMORIA</div>	Código: FOR-GD-040
			Versión: 0
			Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024
			Página: 1 de 2
Lugar	Centro de Cuidado Transitorio Villa Kennedy		
Fecha	11/03/2026 10:00 am – 10:30 a.m.		
Tema	Socialización pacto de convivencia		
Desarrollo	<p>Se realiza la convocatoria de las personas mayores mencionando que se realizará la socialización del pacto de convivencia, para lo cual se solicita que se reúnan en el salón de talleres.</p> <p>Se informa que teniendo en cuenta las situaciones que se han presentado en la unidad operativa el día de hoy se dialogará sobre las faltas que en el pacto de convivencia se consideran como gravísimas las cuales se nombraron de forma textual como aparecen en el pacto de convivencia.</p> <p>Amenazar, extorsionar o intimidar de hecho y/o de palabra a cualquier persona en la Unidad Operativa.</p> <p>Todo acto o comportamiento de tipo sexual sin consentimiento que pueda generar afectaciones a nivel físico o emocional.</p> <p>Despojar, robar y/o hurtar dinero, artículos u objetos a cualquier persona de la Unidad Operativa.</p> <p>Atentar intencionalmente contra las instalaciones de acueducto, energía y/o alcantarillado de la Unidad Operativa.</p> <p>Participar en riñas dentro o en los alrededores inmediatos de la Unidad Operativa.</p> <p>Agredir físicamente a otra persona en el Centro de Cuidado Transitorio o a sus alrededores.</p> <p>Se menciona al grupo de personas mayores que en el caso en que se comenten faltas gravísimas según lo que se contempla en el pacto estas son informadas al líder del servicio y que es él quien direcciona la forma en la cual debe ser abordado el caso.</p> <p>Algunos participantes mencionan que en ocasiones estas medidas son necesarias para que las personas valoren el servicio que se está recibiendo, se les menciona que la información se brinda con el objetivo de que tengan mayor conocimiento del pacto y a la vez se hagan los reportes que consideren necesarios para que los casos sean abordados en el momento y forma adecuados, mencionan que hay personas que tienen faltas de forma recurrente y que al parecer no comprenden la importancia de cumplir con las normas que permiten que se de un buen ambiente dentro de la casa.</p> <p>Se anexa listado de asistencia FOR-GD-023 ya que en número de participantes es mayor a 6 se cuenta con la asistencia de 12 personas mayores y una profesional a cargo de la actividad.</p>		

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</p> <p>FORMATO AYUDA DE MEMORIA</p>	Código: FOR-GD-040
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024
		Página: 2 de 2

	<p>REGISTRO FOTOGRAFICO </p> 		
Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Se anexa listado de asistencia FOR-GD-023, Formato planilla de asistencia		
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Dar continuidad a la socialización del pacto de convivencia	Equipo interdisciplinar	Durante la vigencia del convenio.
Próxima reunión	No aplica		
Elaboró	Robert Alberto Ruiz Ortiz/ Profesional en deportes, Educación física y recreación. /Centro de cuidado transitorio villa Kennedy.		

 GOBIERNO DEL ESTADO DE BOLÍVAR SECRETARÍA DE SALUD Y DEPENDENCIA		PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA				Código: FGR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Mayo (2024) 15/05/2024 Página: 1 de 1			
1 Tema: Socialización Pacto de Convivencia		2 Lugar o Localidad o Sede: Kennedy				3 Fecha y hora: 15/05/2024 16:00 A.M.			
4 Nombre responsable: Roberto Alberto Ruiz Ortiz		5 Dependencia responsable: Centro de Trabajo Transitorio Uda Kennedy							
6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Flor Edika Castañeda	CC.	41503919	/					
2	Luis Francisco Guzman	CC.	19436534						
3	Pablo A. Zabala Reyes	CC.	19342991						
4	Jose Diaz Hernandez	CC.	17196751						
5	Luz Marina Gomez	CC.	22058341						
6	Luz Dary Franco	CC.	39702175						
7	Carlos Maun	CC.	19309327						
8	Fersen A. Cuesta	CC.	19109006						
9	Alvaro Mendoza M.	CC.	17119202						
10	Manuel Huertas	CC.	19362547						
11	Carlos Vargas	CC.	19286914						
12	Gilberto Perez Perez	CC.	19444250						
13	Alfonso Sierra Sanchez	CC.	19327619						
14	Jaime Martinez M.	CC.	19372435						
15	José E. Betancourt	CC.	4500533						
16	Ramiro A. Orisco	CC.	191217183						
17	Alberto Sanabria	CC.	19129612						
18	Rodolfo Benilla	CC.	19258732						
19	Antonio Castaño	CC.	19201796						
20	Carlos A. Malaver P.	CC.	79170218						

Tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me he informado que la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recurrentes y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de Tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad a cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recabarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Toda actividad realizada de manera individual debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo